

# DIARIO DE BARCELONA,



Del jueves 8 de enero de 1829.

*San Luciano y Compañeros Mártires.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de PP. Trinitarios calzados: se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el sol á las 7 hs. 23 ms.; y se pone á las 4 hs. 37 ms.

Día. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
7 mañana.	2 grad.	32 p. 4 l.	N. nubecillas.
id. 2 tarde.	4	32 3	S. O. sereno.
id. 10 noche.	2	32 3	O. N. O. idem.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

VALAQUIA.

*Bucharest 20 de noviembre.*

Nos hallamos sin noticias positivas del ejército; pero parece que el sitio de Silistria se habia levantado antes que Hussein-baja hubiese llegado de Schumla. Las lluvias habian inundado el terreno de tal manera, que la tropa rusa estaba casi sumergida; y la mayor parte de la oficialidad solo ha podido salvarse en carruages. Habiendo sucedido á las lluvias el frio mas rigoroso, y hallándose ademas el ejército falto de viveres, se encontraba en una situacion tan critica, que era forzoso levantar el sitio sin dilacion. Despues de la retirada de los rusos, ha llegado á Provadi Hussein-baja y el nuevo gran visir con ánimo de poner sitio á Varna. Aun no se sabe si el Baja de Widdin se dirigirá hacia Silistria.

*Idem 25.*

Han llegado á esta alguna infanteria rusa y dos compañías de artilleria que hacian parte del ejército que sitiaba á Silistria. Las demas tropas pertenecientes á este cuerpo se han dirigido unas hacia Hirsova, por donde han pasado el Danubio, á fin de situarse en Orash, mientras que otras han hecho un movimiento sobre Varna. Los turcos han intentado

perseguir á los rusos, despues que han levantado el sitio de Silistria; pero sus esfuerzos han sido vanos, por haberse presentado el cuerpo del general Roth, que mandaba en gefe las tropas rusas acantonadas en la margen derecha del Danubio, y que se dirigian á Varna.

El general Langeron, que establecerá aqui su cuartel general, empleará el invierno en reorganizar enteramente el ejército, y aun parece que el general Geismar se pondrá de acuerdo con él sobre este particular.

—Las cartas particulares aclaran el misterio que envuelve los acontecimientos del teatro de la guerra durante los primeros 15 dias de este mes. No hay la menor duda en que el rigor de la estacion ha influido mucho en las medidas que se han tomado, y es cierto que el ejército que se hallaba bajo los muros de Silistria, ha tenido que luchar durante muchos dias con toda clase de privaciones; las divisiones que lo componian se han dispersado; de modo que una parte ha sido destinada á cubrir el cuerpo del bloqueo, y en el momento de la retirada se ha embarcado una division á bordo de las naves que estaban ancladas junto á Kallaraschi; y la otra ha marchado para Hirsova. Dicen que la retaguardia ha sufrido un ataque vigoroso, en que ha tenido una considerable pérdida. Dos mil hombres que han pasado el Danubio se hallan ya en esta ciudad, adonde ha establecido su cuartel general el conde Langeron, que es gefe actual de los dos principados. El general Roth tiene bajo sus órdenes el ejército que se halla á la orilla derecha del Danubio. El principe de Scherbatoff, lejos de haberse restablecido de su última enfermedad, ha emprendido su viage á Rusia, y aun se asegura que se retirará del servicio.

—Continúan las enfermedades en Valaquia. La peste de levante hace estragos en los hospitales, y se cree que el foco principal está en las cercanías de Giurgewo.

GRECIA.

*Canca (isla de Candia) 17 de octubre.*

Mr. Fornetti, cónsul de Francia en este puerto, que permanecia aqui como particular desde que han dejado de verse banderas de las tres Potencias, acaba de recibir carta del Escmo. Sr. conde de Guillemot, cuyo contenido se reduce á manifestarle: “que los tres embajadores no han podido mirar con indiferencia los asesinatos cometidos en Candia; que en consecuencia han escitado á los tres almirantes á que tomen disposiciones para que no se repitan semejantes atrocidades, y que en virtud de ello ha quedado encargado el almirante ingles por sus colegas de trasladarse á esta isla para ajustar un armisticio entre griegos y turcos.” El embajador concluye su carta diciendo á Mr. Fornetti que se retire, á fin de dar á los turcos una prueba visible del horror que han inspirado á las tres Potencias los asesinatos cometidos en Candia; y añade: “esta determinacion no debe dar á V. márgen para juzgar de antemano cual debe ser la suerte futura de esta isla.” En consecuencia Mr. Fornetti y Mr. Gaspari, su canceller, estan haciendo sus preparativos, y no esperan mas que la llegada del buque frances en que deben embarcarse.

En este momento están tranquilos los dos partidos, contentándose con observarse mutuamente, y parece que los griegos han recibido orden de limitarse á conservar sus posiciones.

RUSIA.

*Odessa 21 de noviembre.*

Ha causado mucha sensacion la llegada á esta de cuatro buques procedentes de Constantinopla, tres de ellos con pabellon austriaco, y uno con el de Cerdeña, cargados todos de vino y frutos: parece que consiguieron los firmanes, mediante un 25 por 100 sobre el valor de sus cargamentos, y el depósito de 100 piastras, en fianza de que no iban fletados por cuenta del gobierno ruso.

Lo único que sabemos del teatro de la guerra es que el ejército ruso ha abandonado las posiciones que ocupaba al frente de Silistria y de Bucharest, á causa de las lluvias y del rigor de la estacion, y que su cuartel general se halla ahora en Jassy.

*Gaceta de Madrid.*

ESPAÑA.

*Madrid 31 de diciembre.*

ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden comunicada á la Direccion general sobre pagos en el Monte pio de las viudas y huérfanos de empleados.*

Deseando el REY nuestro Señor que las viudas y huérfanos de empleados de Real nombramiento no incorporados al Monte pio, y que hayan fallecido desde 1.º de mayo último, ó fallecieren en adelante, no carezcan del socorro de las dos mesadas de supervivencia que siempre han disfrutado; se ha servido S. M. mandar, conforme con el dictamen de V. SS. y contaduría general de valores, que para evitar aquel caso, y con el objeto de no alterar en nada el Real decreto de clasificacion de 7 de febrero de 1827, ni aumentar con tal motivo el presupuesto general de Real Hacienda, se observen las reglas siguientes: 1.ª Que á las viudas, ó en su defecto á los huérfanos de empleados de Real nombramiento no incorporados al Monte pio, que desde 1.º de mayo último hayan muerto ó en adelante murieren en activo servicio, se les abonen las dos mesadas de supervivencia por la caja de totales, sin que obste el no haber asignacion en el presupuesto general para esta clase de pagos, pues que con ventaja se compensarán en los ahorros de sueldos que resultarán de las vacantes de empleos de administracion y recaudacion de las rentas mientras están sin proveerse. 2.ª Que las viudas ó huérfanos tambien de empleados de Real nombramiento que desde dicha fecha hayan muerto ó murieren estando cesantes sin derecho á los beneficios del Monte pio, se les abonen dichas dos mesadas de supervivencia por la caja de liquidos, lo cual tampoco causa aumento en el presupuesto respecto á que su pago se entiende como una continuacion del sueldo que si viviesen continuarían percibiendo los tales cesantes, con lo cual concluye la carga que causaban. Y 3.ª Que las viudas y huérfanos de em-

pleados subalternos, cuyo nombramiento corresponde ya á la Direccion y Contador general, y no hubieren obtenido otro en propiedad por S. M., no tengan derecho á las dos referidas mesadas, pues que segun el artículo 12 del Real decreto de clasificacion tampoco ellos lo tienen en vida á ningun salario si dejasen de servir, cualquiera que fuese el motivo. De Real orden &c. Madrid 1.º de diciembre de 1848. — Luis Lopez Bailesteros.

CONCLUYEN LAS VARIEDADES ESTADÍSTICAS.

- GUIPUZCOA.**—*Irun.* Trigo, fanega 40: maiz 28: sidra, arroba 6.  
**JAEN.**—*Andujar.* Trigo, fanega 22 á 28: cebada 16 á 20; vino arroba 8 á 10: aceite 27.  
*Baeza.* Trigo 25 á 27: cebada 16 á 17: vino 8 á 9: aceite 29 á 30.  
*Jaen.* Trigo 30 á 34: cebada 20 á 24: vino 14: aceite 28 á 32.  
*Ubeda.* Trigo 22 á 28: cebada 16 á 20: vino 10 á 14; aceite 28.  
**MALAGA.**—*Antequera.* Sin mudanza los precios.  
*Málaga.* Trigo, fanega 37 á 42: maiz 37 á 40: cebada 25 á 26: vino del año, color, abocado, arroba 16; seco id. y blanco 12: aceite 31½.  
*Ronda.* Trigo 26 á 32: cebada 26 á 28: aceite 36 á 40.  
**MALLORCA.**—*Palma.* Trigo, cuartera 64 á 72: cebada 28: aceite arroba 38.  
**MANCHA.**—*Manzanares.* Trigo, segun clase, fanega 18 á 34 centeno 13 á 16: cebada 12 á 16: vino y aceite sin variacion.  
**NAVARRA.**—*Estella.* Trigo, robo, 13 á 14: maiz 8: cebada 8½: avena 7½ á 8: vino, cántaro 5½ á 6: aceite, arroba 45.  
*Pamplona.* Trigo 16. Los demas articulos sin variacion.  
*Puente la Reina.* Trigo 15: maiz 8½: avena 7: cebada y liquidos como el mes anterior.  
*Tudela.* Trigo 14: maiz 9: cebada 8: vino 5: aceite 48.  
**SALAMANCA.**—*Bejar.* Trigo, fanega 23 y 26: centeno 13 á 14: cebada 12 á 13.  
*Ciudad-Rodrigo.* Trigo 20 á 23: centeno y cebada 12 á 13.  
*Ledesma.* Trigo 12 á 16: centeno 9 á 10: cebada 10 á 11.  
*Peñaranda.* Trigo 12 á 15: centeno 10: cebada 11.  
*Vitigudino.* Trigo 15 á 16: centeno y cebada 10.  
**SEVILLA.**—*Ecija.* Trigo, fanega 24 á 30: maiz 28 á 30: cebada 18 á 19: aceite, arroba 22 á 25.  
*Éstepa.* Trigo 28: cebada y vino sin alteracion: aceite 26.  
*Osuna.* Trigo 28 á 32: cebada 20 á 21: aceite nuevo 28: viejo 32.  
*Sevilla.* Trigo, segun clase, 26 á 46: maiz 35 á 39: cebada 27 á 28: aceite 30.  
*Utrera.* Trigo 35 á 40: cebada 25 á 26: los liquidos sin mudanza.  
**TOLEDO.**—*Talavera.* Trigo, fanega 14 á 16: centeno 10 á 12: cebada 12 á 14: vino, arroba 16 á 18: aceite 38 á 40.  
*Tarancon.* Trigo, segun clase, 16 á 22: cebada 12 á 14: vino 14 á 18: aceite 40.  
**VALENCIA.**—*Alcira.* Trigo, fanega 44: maiz 27.

*Alicante.* Trigo, segun clase, cahiz de 12 barchillas 12 á 13½ pesos: maiz id. 9 á 10: cebada id. 6: vino a loque del año, tonel de 100 cántaros 40; los demas sin variacion; aceite, arroba 40 reales.

*Denia.* Trigo, fanega 50: maiz 32: vino, arroba 7: cebada y aceite sin novedad.

El mes anterior salieron de este puerto para Lóndres tres buques ingleses cargados de pasa moscatel á seis pesos quintal.

*San Felipe.* Trigo, cahiz de barchillas 11 pesos: maiz, barchilla 9 reales: aceite, arroba 40.

*Valencia.* Trigo, segun clase, cahiz dicho 9½ á 13 pesos: maiz barchilla 8 á 8½ reales: centeno, cebada y liquidos sin alteracion.

El campo ofrece un aspecto lisonjero.

*Vinaroz.* Trigo, barchilla 12: maiz 8: vino, cántaro 4: aceite, arroba 36.

VALLADOLID.—*Medina del Campo.* Trigo, fanega 18 á 20: centeno 11: cebada 12: vino, cántara 12.

*Valladolid.* Trigo 21: centeno 10: cebada 12: avena 9: vino 19: aceite, arroba 48.

Hay grande estraccion de trigo de esta provincia, habiendo hecho subir en poco tiempo la carga de trigo desde 60 á 84 rs.

VIZCAYA.—*Bilbao.* Siguen los precios sin alteracion.

Es muy considerable la estraccion de trigo que se hace por este puerto para los estrangeros.

### *Noticias de las provincias.*

Celebrandose misa en una ermita del monte á dos leguas de la ciudad de Alcañiz, en Aragon, se desplomó el techo y dejó muertos á 10, y heridos gravemente á 30, habiéndose salvado el sacerdote por dos palos que quedaron atravesados.

Va calmando la epidemia de viruela en Palma de Mallorca.

Cunde en Pamplona el sarampion entre los niños, aunque con suma benignidad. Son raros los que mueren.—En la villa de Los Arcos, en Navarra, se abrió el 4 de este mes, bajo la direccion de cinco hermanas de la caridad, la enseñanza de niñas que se da gratuitamente á las de este pueblo y del lugar inmediato de Alues.

Siguen en Bilbao muy adelantadas las obras del hospital civil y del cementerio en el sitio llamado *Mallona*. Otro se ha principiado en la huerta del convento de S. Francisco. Se mejora por el ayuntamiento el aspecto público de la villa, y se ha adornado nuevamente con verjas el paseo desde la alameda hasta el convento de agustinos.

*Idem.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Comandancia militar de marina.*

El Esqmo. Sr. Capitan General de Marina del apostadero de Cartagena con fecha de 30 de diciembre último me dice lo que sigue:

„Habiéndome hecho presente en oficio de 26 del que rige el Comandante de Marina de Valencia, que en la noche del 24 se encendió por primera vez un farol colocado provisionalmente en la punta de aquel muelle para guía de los navegantes; lo digo á V. S. para que dando la debida publicidad á este establecimiento sirva de gobierno al Comercio.“  
Lo que comunico al público para su conocimiento. Barcelona 6 de enero de 1829. — Francisco Millau.

AVISOS AL PÚBLICO.

Hoy á las cuatro de la tarde en el Real colegio de Medicina y Cirugía de esta ciudad, el licenciado en ambas facultades D. Josef Oriol Mujal, desempeñará el acto de oposicion á la plaza de ayudante de profesor, vacante en el Hospital general de Sta. Cruz de la misma.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Sevilla en 20 dias el laud virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Diego Chica, con trigo y harina á la orden. Ademas cuatro buques de la costa con vino, carbón y aguardiente.

*Despachadas.*

Paquebot español patron Francisco Ruiz, para Ibiza en lastre. Jabeque id. patron Pedro Exea, para id. en id. Polacra-goleta id. capitan Juan Bautista Leguineche, para Bilbao en id. Quechemarin id. capitan Manuel Antonio Aldamiz, para Santander con efectos y lastre. Laud id. patron Diego Senti, para Denia con id. Idem id. patron Juan Bautista Lacomba, para Vinaroz con id. Ademas trece buques para la costa de esta provincia con trigo, vino, aceite, arroz, efectos y lastre.

*Dieta.* De 300 piezas de queso en bola de Holanda á 11 rs. vn. la pieza en la calle de Basea, num. 14.

Otra: De 15 balas congrío seco del Ferrol á 8 pesetas la arroba en el almacén junto á la puerta del Mar.

Otra: De 8 cascos de sardina salada llegada de Salou á 6 rs. el ciento, en casa de Andres Colombri junto á la pescadería.

Otra: De 13 cascos de idem del Ferrol á 6 rs. el ciento, en la misma casa que la anterior: durarán todas hoy, mañana y pasado mañana.

*Libros.* Smit, riqueza de las Naciones, 4 tom. — Espectáculo de la naturaleza, 16 tom. — Gaudin, filosofia, 4 tom. — Laborde, itinerario de España con sus mapas, 2 tom. — Tratado de agricultura en frances, un tom. — Arte poética española. Se hallarán de lance en la librería de Solá, calle de la Bocaría.

Se suplica á los señores abogados, notarios, procuradores, y á toda persona, que tenga en su poder, escrituras, procesos, traslados, ó cualesquier otros documentos pertenecientes á Mariano D'Lemus; se sirvan notificarlo á Bartolomé D'Lemus, que vive en la casa del mismo nombre de la calle de la Platería, para tratar lo conveniente.

El profesor de primera educacion D. Ramon Vila y Figueras, que

tiene su escuela en la calle de Basea, casa num. 13, se ha propuesto empezar un curso científico de aritmética y geografía desde las siete de la noche hasta las ocho, con tal que se reúna el corto número de cuatro individuos. También continúa haciendo conferencias de náutica, y aun enseña todo el curso de dicha ciencia á todo aquel que por sus ocupaciones no puede asistir á la cátedra pública, como hasta aquí lo ha verificado de muchos años á esta parte á satisfaccion de los interesados.

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres señores para darles de comer y demas asistencia: vive en la travesía de San Ramon en la calle del Conde del Asalto, núm. 40. segundo piso, al lado del boticario.

*Ventas.* Se halla para vender una prensa, que puede ser muy útil para una fábrica de géneros de algodón, como igualmente para hacer fardos; si algun sugeto la quiere comprar puede verla en la casa num. 8, calle de la Torongeta que sale á los Abaixadors, tienda de Jaime Satorres tundidor de paños; quien tambien informará del sugeto con quien debe conferirse para su ajuste.

En la Rambla en la tienda de Josef Monrabá, num. 36, junto á la Portería del Convento de PP. Carmelitas descalzos, se venden intestinos de tocino fresco (vulgo budells), al módico precio de siete cuartos la vara, y los grandes llamados *colar* á 20 cuartos idem.

Se hallan de venta varios enseres pertenecientes al uso de un café, como mesas de mármol &c., de todo lo cual dará razon el escribiente de la calle de S. Pablo, del num. 33, frente el Convento de PP. Trinitarios descalzos.

El carpintero Niceto Olmeda, que vive en la Rambla, frente el Convento de Sta. Mónica, dará razon de quien tiene para vender varios muebles de casa que están muy bien tratados.

En la calle de S. Pablo frente el Convento de las Arrepentidas num. 61, piso segundo, hay una partida de lonas (vulgo pesas de borras) propias para sacos, que se venderán con la equidad posible: En la misma casa darán razon de un marido y muger sin familia que tienen para alquilar dos cuartos amueblados á dos señores solos, á quienes tambien se les dará de comer al precio que se convengan.

En la taberna num. 10, frente la puerta mayor de la parroquia del Pino, se vende carbon de encina á 79 la arroba, de arranque á 26 cuartos, y cisco á 12 idem.

El que quiera comprar un perro perdiguero de nueve meses, de muy buena casta, acuda á la calle de Trentaclaus, tienda de la casa num. 12, que informarán del sugeto que lo tiene para vender.

*Retornos.* En la calle del Pino, num. 13, hay la galera del ordinario de Zaragoza, que sale para aquella ciudad; y en el mesón de la Buena Suerte hay la de Rafael Antiga para Gerona.

*Alquileres.* Está para alquilar un primer piso, que á la comodidad reúne la circunstancia de tener muy buenas luces y de estar pintado de nuevo y al gusto del dia: el librero que vive en la bajada de San Miguel, informará.

En la calle den Tarros, casa núm. 28, darán razon de un segundo piso muy capaz sito en la calle mediana de la Blanquería.

Desde la calle den Monach hasta la parroquial del Pino, se cayeron de un mulo dos sacas de algodón; se suplica al que las haya encontrado las devuelva al R.<sup>o</sup> Pascual Matamala, calle del Marqués de Barbará núm. 60 piso primero; quien á mas de guardar el secreto dará 8 duros de gratificación; advirtiendo que el que las perdió es un pobre y padre de una numerosa familia.

Está para alquilar el segundo piso bastante grande de la casa núm. 6 de la calle mas baja de S. Pedro: en la misma casa darán razón.

Al lado de San Sebastian, núm. 5, en la casa que venden muebles, darán razón de una señora que tiene una sala para alquilar con muebles para un caballero ó dos decentes, ya sea para dormir ó para comer.

En la calle dels Asalionadors y casi al frente de la dels Plasers, hay una casa para alquilar, de cuyas circunstancias y precio darán razón en casa de Eulalia Gallissans, cuarto piso de la casa núm. 5, sita en la calle del Pou de la Cadena.

*Pérdidas.* Cualquiera que hubiese encontrado en la Rambla un sombrero de calidad media pluma, de la fábrica de Manuel Capdevila, se servirá entregarlo en el café de los Amigos, calle de Escudellers, donde darán las señas y una competente gratificación.

En la oficina de este periódico informarán de un segundo y tercer pisos de una casa sita en las inmediaciones de la plaza de Sta. Ana, que tiene muchas luces y comodidades; y de otra casa sita en el mejor parage de esta ciudad, que tambien se halla de alquiler.

A la señora que encontró un pañuelo en la Sta. iglesia Catedral, se le suplica lo lleve en la sacristia de S. Severo, que le enseñarán otro igual y se gratificará.

Por varios parages de esta ciudad se perdió una llave de oro de reloj, y se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Carabasa, núm. 7, primer piso, en donde además de las gracias se darán 10 rs. de gratificación.

El que hubiese hallado la Real Cédula de retiro de 12 reales vellon perteneciente al soldado Pelegrin Martin, sirvase entregarla al capitán primer ayudante de esta plaza D. Sebastian Crell, que vive en la calle den Codols, núm. 27, piso segundo; el que dará una gratificación.

En casa de Juan Maseras, sita en la calle den Girat Pellicer, número 4, gratificarán con dos pesetas la devolución de un pendiente de topacios y diamantes.

*Serviente.* Domingo Obiols, en la oficina de este periódico dará razón de una casa que buscan cocinera y tambien una camarera que sepa coser y planchar.

*Teatro.* Hoy se ejecutará la comedia en cinco actos y en prosa de D. Manuel Breton de los Herceos, titulada: *El Caballero á la moda, ó Las tres Novias.* Seguirá un intermedio de baile nacional y terminará la funcion con el divertido sainete, *Los tres huéspedes burlados.* A las 6.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda e Hijos de D. Antonio Brusi.